

Bucaramanga 26 de marzo de 2018

Señores

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS PENSIONADOS DE LA
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER LTDA - COOPENESSA**

Atn. LUISA MERCEDES PORRAS MUÑOZ

Representante Legal

CALLE 36 # 17 - 56 OFICINA 2 - 23 CENTRO

Bucaramanga.

ASUNTO: Comunicación Aceptación Modificación.-

“SERVICIO DE RECAUDO POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE
ENERGIA ELECTRICA Y/O CONEXOS QUE FACTURE A SUS
CLIENTES ESSA.”

Respetada Sra. Luisa;

Nos permitimos informarle que, recibida su oferta para modificar el contrato CT-
SESFAFI7162013-R4, el área de suministro y soporte administrativo le enviará en los
próximos días, la minuta que define las condiciones específicas de la modificación, para
su firma y tramites respectivos para la legalización.

Contamos con su compromiso y gestión para alcanzar los objetivos planteados.

Cordial saludo,


JULIANA CALA RODRIGUEZ

Profesional Área Suministro y Soporte Administrativo

Elaboró:


Karol Viviana Gómez Nño
Profesional Área suministro y Soporte Administrativo